

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, **13 JUN 2005**

VISTO: la renuncia presentada por el Doctor Miguel Angel Semino como miembro titular del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada;

RESULTANDO: que el mismo fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de julio de 2003;

CONSIDERANDO: que procede acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Miguel Angel Semino como miembro titular del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada.

2°.) Agradécense los importantes servicios prestados.

3°) Notifíquese, comuníquese, etc.



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República